

VII. CONCLUSIONES:

Como resultado de la inspección ocular y las observaciones de campo aportadas por el equipo evaluador, se concluye que:

- ✓ El área del proyecto ya se encontraba parcialmente intervenida.
- ✓ Durante la inspección del sitio se pudo conocer el área a impactar por el proyecto, así como el entorno físico, biológico y parte del componente social.
- ✓ Que no se evidenció árboles, cursos de agua, que puedan verse afectados por el desarrollo del proyecto.

Elaborado por:


CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ERVIN ORIEL ROMERO
INGENIERO SOCIO
ECONOMICO Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 7,890-15 *

ING. ERVIN ROMERO

Técnico de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas

Revisado por:

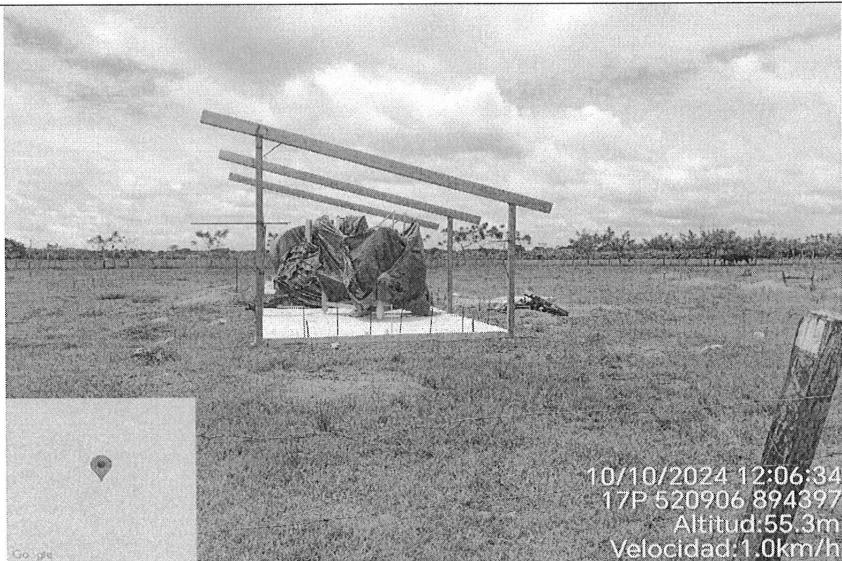

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ALVARO E. SÁNCHEZ E.
MGTER. EN C. AMBIENTALES
CIEPF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 5,048-04-M12*

ING. ALVARO SÁNCHEZ

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas

Expediente AB/AS/eromero

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN OCULAR:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imagenes Tomadas en el sitio
E 520906 N 894307	 <p>10/10/2024 12:06:34 17P 520906 894397 Altitud:55.3m Velocidad:1.0km/h</p> <p>Ilustración No. 1. Vista del área del proyecto. Fuente Inspección realizada el 10/10/2024.</p>
E 520899 N 894387	 <p>10/10/2024 11:41:32 17P 520899 894387 Altitud:63.1m Velocidad:0.0km/h</p> <p>Ilustración No.2 Vista del área del proyecto, con una infraestructura. Fuente Inspección realizada el 10/10/2024.</p>

El proyecto se ejecutará en el corregimiento de Carlos Santana Ávila, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, específicamente sobre las fincas con los siguientes folios No. 30413167, 30457815 y 30457816 propiedades de la sociedad anónima EMPRESAS NANCE, S.A.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 12:00 a.m. del día 10 de octubre del 2024, personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, MINSA y promotor del proyecto, llegamos al área objeto de inspección, en donde realizamos previamente un conversatorio al respecto, se toman coordenadas en el lugar y evidencias fotográficas que sustentan el presente informe.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:

- ✓ El proyecto se ubica en El Espino, corregimiento de Carlos Santana Ávila, distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.
- ✓ El área propuesta para el desarrollo del proyecto es de cuatrocientos treinta metros cuadrados (430 m²).
- ✓ En el sitio se observó parte del equipo montado sobre una base de concreto, igualmente algunas excavaciones.
- ✓ El área del proyecto se encuentra dentro de la cuenca N°132 (Río Santa María).
- ✓ El proyecto se ubica próximo a terrenos donde se desarrolla actividades agrícolas (cultivos de caña) y de ganadería. También se observa algunas residencias
- ✓ En el área del proyecto se evidencia cobertura de gramíneas.
- ✓ El terreno presenta una topografía plana.
- ✓ El polígono tiene acceso una carretera de tosca.

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN N°. 051-2024.

I. DATOS GENERALES:

PROYECTO:	LACTEOS LA CHOLITA		
PROMOTOR:	EMPRESA NANCE S.A		
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS A. STANZIOLA		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	COMUNIDAD DE EL ESPINO, CORREGIMIENTO DE CARLOS SANTANA AVILA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS		
FECHA DE INSPECCIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DEL INFORME:	15 DE OCTUBRE DE 2024		
PARTICIPANTES:	ERVIN ROMERO	TÉCNICO EVALUADOR DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
	JORGE NUÑEZ ERASMO ALEXANDER. S	TECNICO EN DNCAUU	MINISTERIO DE SALUD
	MARIO GUTIERREZ		
	AZUEL VILLARREAL	POR PARTE DE LA EMPRESA	EMPRESA NANCE S.A

II. OBJETIVO:

Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el Estudio de Impacto Ambiental, en cuanto al medio físico, biológico y coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto “LACTEOS LA CHOLITA” el proyecto consiste en la construcción de una fábrica de productos lácteos artesanales (quesos). Se adecuará un área de 430 mts, donde se construirán 4 estructuras: Estructura 1: tinaquera (manejo de desechos sólidos) y cuarto de gas; Estructura 2-comedor; Estructura 3-vestidor y baño; Estructura 4-la estructura principal donde se desarrollará la actividad. La edificación principal (estructura 4) contará con zona de despacho, zona de tanque de almacenamiento de 20,000 lts (esta zona tendrá el espacio suficiente para la habilitación de un segundo tanque de almacenamiento de 20,000 lts en el futuro), zona de pesa, cuarto eléctrico, caldera, zona de proceso (aquí se ubicará el pasteurizador, tinas, coladores y tanque dreno prensa), zona de laboratorio, zona de materia prima, zona de empaque, zona de cuartos fríos (cuarto frío 1 y cuarto frío 2), oficinas administrativas, salón de reuniones, tienda, vestíbulo y sistema de manejo de aguas residuales.